



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 MAR 2014

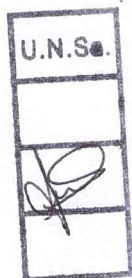
Expte. N° 59/14

VISTO que el Sr. Rector y el Sr. Vicerrector se ausentarán en Misión Oficial a la ciudad de Mendoza para participar del 71° PLENARIO DE RECTORES que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo; y atento que corresponde dejar establecido quien asumirá las funciones del Rectorado durante los días 27 y 28 de marzo de 2014,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer que el Ing. Carlos Eugenio PUGA, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, asuma las funciones del Rectorado durante los días 27 y 28 de marzo de 2014.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al Ing. PUGA. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

DR. MIGUEL ANSEL BOSCO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0168-14